



La AN desestima la demanda de la APIF contra la gestión de Llop y Delgado en materia de riesgos laborales

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional ha desestimado la demanda interpuesta por la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) contra la gestión del Ministerio de Justicia, la Fiscalía General del Estado y las comunidades autónomas con competencias en Justicia en materia de **riesgos laborales**.

En una sentencia del pasado lunes, la Audiencia asegura que "lejos de hacer valorar **supuestos incumplimientos concretos**" lo que "pretende" la asociación es que la Sala "haga un **juicio valorativo** del nivel de protección" del que gozan los miembros de la carrera fiscal.

La sentencia de la Audiencia Nacional muestra **cierta dureza** con la asociación demandante, a la que **reprocha** que "la controversia" no se "centre en un **conflicto determinado**, lo que resulta **rayano en la falta de acción**". La propia APIF ya había señalado que lo que pretendía con su demanda era "obtener un **pronunciamiento judicial**" que declarase que los **fiscales "carecen"** de "**protección real** y efectiva en materia de r

...